

# Del “cura pederasta” al “sacerdote pedófilo”. Elementos para la genealogía de un monstruo biopolítico (España, siglo XIX al XXI)

FROM THE “PEDERAST PRIEST” TO THE “PEDOPHILE CLERGYMAN”.  
ELEMENTS FOR THE GENEALOGY OF A BIOPOLITICAL MONSTER (SPAIN,  
19TH-21ST CENTURIES)

*Francisco Vázquez García*  
Universidad de Cádiz, Cádiz, España  
<https://orcid.org/0000-0003-3950-4313>  
[francisco.vazquez@uca.es](mailto:francisco.vazquez@uca.es)

RESUMEN: Este artículo sigue una pista propuesta pero no desarrollada por Michel Foucault, quien en su curso *Los anormales* (1975) vinculaba el personaje del religioso criminal con la figura del “monstruo político”, pero se centraba en el tipo del tirano. En nuestro trabajo, siguiendo esa sugerencia no proseguida, se explora la genealogía del clérigo abusador de menores. Por una parte, se traza el perfil del “cura pederasta” como enemigo biológico de la nación y de la clase, en el contexto de la cultura española del final del Imperio colonial, en el tránsito del siglo XIX al XX. Por otro lado, se contrasta esa forma de subjetividad con la del “sacerdote pedófilo”, tal como aparece actualmente en los testimonios de las víctimas, en los medios de comunicación y en las ciencias sociales. La intención es mostrar la pertenencia de ambas clases de persona a escenarios biopolíticos muy diferentes, a pesar de la continuidad del motivo teratológico.

PALABRAS CLAVE: monstruo político, sacerdote pedófilo, biopolítica, anti-clericalismo, arqueogenealogía.

**ABSTRACT:** This paper follows a track proposed but not developed by Michel Foucault. In his lectures on the *Abnormal* (1975), the author linked the character of the criminal religious with the figure of the “political monster” but focused only on the type of tyrant. Following this suggestion, our work explores the genealogy of the ecclesiastical man abusing minors. On the one hand, the profile of the “pederast priest” is traced as a biological enemy of the nation and of the class, in the context of the Spanish culture at the end of the colonial Empire, in the transition from the 19th to the 20th century. On the other hand, this form of subjectivity is contrasted with that of the “pedophile clergyman”, as it currently appears in the testimonies of the victims, in the media and in the social sciences. The intention is to show the belonging of both classes of person to very different biopolitical scenarios, despite the continuity of the teratological motive.

**KEYWORDS:** political monster, pedophile priest, biopolitics, anticlericalism, archeogenealogy.

## INTRODUCCIÓN

La asociación actual de la figura del sacerdote pedófilo con la condición de depredador sexual y de monstruo es un tópico recogido por los discursos y representaciones mediáticas que en los últimos treinta años vienen proliferando acerca de este personaje. Teniendo una proyección planetaria, afectan también a países de mayoría católica, como sucede en América Latina y en España. Esas mismas connotaciones están presentes en los testimonios de las víctimas. Sin embargo, como trataremos de demostrar en el presente artículo, centrado en el caso español, ese monstruo encarnado en la subjetividad del sacerdote abusador de nuestro tiempo, no es ya el “monstruo biopolítico” que Foucault analizó en el curso de *Les anormaux* (87-97). En dicho texto, el filósofo francés exploró la gestación de lo que bautizó como monstruo político en relación con la figura del tirano, específicamente a través de la propaganda revolucionaria que presentaba a Luis XVI, y especialmente a la reina María Antonieta, no como criminales que hubiesen transgredido el pacto fundador del orden legítimo y democrático, sino como bestias salvajes que, al rechazarlo, permanecían exteriores a ese contrato originario que

hacía posible la sociedad civil y la civilización. Por esa razón, los panfletos antimonárquicos de la época representaban al monarca, y especialmente a su esposa, como monstruos, resaltando en ellos la desviación sexual: Luis como soberano impotente y de virilidad dudosa y María Antonieta como una alimaña incestuosa que abusaba sin escrúpulos de su propio hijo o que se entregaba al homoerotismo con las damas de su entorno (Hunt 307-316; Colwill 54-79).

En ese mismo contexto, Foucault sugería otra pista por investigar, aunque él mismo no la desarrolló posteriormente. Junto a la monstruosidad política del soberano o del aristócrata depravado, vinculada a su condición de tiranos que abusaban del poder, el pensador francés se refería también al “mal sacerdote” y al “monje culpable” (97) como encarnaciones de esta misma figura. Sin embargo, en ningún momento emprendió la genealogía más específica de este personaje. Siguiendo esta vía esbozada por Foucault, se ha tratado recientemente de analizar la monstruosidad política del clérigo y, más específicamente, la del cura pederasta tematizado por los discursos y representaciones del anticlericalismo en la España de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX<sup>1</sup>.

Este tipo de subjetividad es muy diferente de la que representa el cura pedófilo que hoy denuncian los medios de comunicación, descrito como una personalidad psicológicamente inmadura, incapaz de percibir el abuso de poder que comete al perpetrar el ataque sexual contra un menor –refiriendo con ello una “distorsión cognitiva”– (Echeburúa 109-114). No obstante, su comportamiento no es problematizado como una amenaza para el vigor de la raza o para la supervivencia de la nación. Sus efectos se dejan sentir, en cambio, en el “trauma emocional” que provoca en la víctima, abrumada al sentirse ella misma culpable por la vejación recibida (Bastante; Fassin y Rechtman 124-127). Ciertamente, el daño no se presenta hoy limitándolo exclusivamente al psiquismo individual del menor agredido, bajo la forma de “huellas indelebles” y “traumáticas”, pues el concepto de “ciclo del abuso”, difundido en el discurso psicopatológico (Coll Corominas 14), sugiere que el abusado a menudo se convierte a su vez en un adulto abusador, de manera que el sacerdote pedófilo constituye también un riesgo social de alcance colectivo. Aun así, esta amenaza no se articula a partir del discurso

<sup>1</sup> Esto es algo que he abordado con mayor detención en mi libro *Pater infamis. Genealogía del cura pederasta en España (1880-1912)*.

propio de una biopolítica eugenésica y racial que tiende a desaparecer hoy –reemplazada por un gobierno neoliberal de la vida centrado en las susceptibilidades individuales– y que presentó, durante su plena vigencia, al monstruo como un peligro biológico para la nación. Este sí era el caso del personaje del cura pederasta retratado por la prensa, la novela y los discursos científicos –como la antropología criminal y la psiquiatría– en la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

El eclesiástico abusador era perfilado entonces como un perverso de masculinidad dudosa –el abuso de menores tendía a considerarse a menudo como un signo de inversión sexual–, cuyos actos infectaban al menor aquejándolo de un afeminamiento potencialmente contagioso que arruinaba el vigor físico y moral de la nación (en la comparativa rivalidad con otras naciones). Así, se trataba de una caracterización casi epidemiológica de los “atentados contra el pudor” cometidos por los clérigos:

El estetismo (usemos esta palabra impropia, ya que es corriente y la que menos ofende a los oídos pudibundos) es propio de los pueblos en decadencia, como lo prueban el griego y el romano, dignos de imitación en los medios que usaron a veces para extirparlo. Pero en la actualidad tiene un sello y ostenta un carácter que no tuvo antiguamente. En ningún pueblo apareció como ante nosotros, vestido de hábito religioso. Nunca hasta ahora el sacerdote de religión alguna lo había propagado. Hoy, empero, puede decirse sin miedo a error: El clericalismo es esteta, o el estetismo es eminentemente clerical. (...) Inficiona con el virus estético a nuestros hijos varones, lo mismo en los colegios clericales que en las cofradías, círculos de obreros y en las relaciones de sociedad (“El Estetismo Santo” s/p).

El cura pederasta presentaba, además, virtualidades incestuosas propias del monstruo político, como sucedía con María Antonieta, pues se trataba de un padre de almas que abusaba de sus hijos. Por tanto, era considerado como un enemigo biológico bien de la patria –en los discursos anticlericales de signo republicano–, bien de la clase –en los de signo socialista y, sobre todo, anarquista–. Este antepasado de ese anormal de nuestro tiempo que es el sacerdote pedófilo sí era indiscutiblemente un monstruo político, engendrado en las guerras culturales entre facciones clericales y anticlericales en torno a la escuela y a la protección

de la infancia, y en un escenario marcado, en la España de finales del siglo XIX, por el abatimiento que acompañó a las reflexiones acerca del Desastre del 98 y de la decadencia nacional provocadas por la pérdida Cuba y Filipinas, últimas colonias del declinante Imperio. Al análisis de este peculiar monstruo político, en abierto contraste con la subjetividad actual del sacerdote pedófilo, dedicaremos nuestra atención.

#### LA CAMPAÑA CONTRA LOS CURAS PEDERASTAS COMO TECNOLOGÍA DE BIPODER

El corpus central de nuestro trabajo lo constituyen unas 400 piezas periodísticas de diversa índole –crónicas de sucesos, reportajes, artículos de reflexión, recuentos estadísticos, canciones– procedentes de diarios y semanarios de fuerte impronta anticlerical –republicanos, masónicos, socialistas, anarquistas–, editados en localidades de toda España, aunque principalmente en Madrid y Barcelona, y con un corte cronológico situado entre 1880 y 1912; es decir, enmarcados en lo que se conoce como el periodo de la Restauración de la monarquía borbónica en España –tras el paréntesis del Sexenio Revolucionario iniciado en 1868–. En ese corpus se alude a un total de 155 casos de ataques sexuales a menores perpetrados por eclesiásticos. En una primera etapa, situada entre 1880 y 1898 –105 casos–, abunda la referencia a sucesos de este tipo acaecidos en Francia. En efecto, hasta 1883, cuando se aprobó una ley que ampliaba en España la libertad de imprenta, los casos eran exclusivamente franceses, pero en la segunda etapa, emplazada entre 1898 y 1912 –50 casos–, son mayoritarios los casos españoles, que además son presentados con comentarios más numerosos y más extensos. La campaña periodística desplegada para denunciar estos sucesos expone su elevada frecuencia como una novedad que habría alcanzado proporciones epidémicas – “siendo tan repetidos”, “un día tras otro se vienen repitiendo”, “no son hechos aislados”, “no es la primera vez” (Vázquez García 68)–. A la altura de 1916, sin embargo, estos episodios mencionan como algo ya periclitado: “casi podríamos decir que antiguamente la gente de sotana daba tema para una crónica diaria, en la que se ponía de manifiesto la masculinidad de algún cura, la sensualidad sodomita de algún hermano Flaminio, la rapacidad de algún jesuita” (“Entre curas” s/p). Además de los ataques sexuales sucedidos

en Francia y en España se mencionan algunos acontecidos en países de América Latina, como Chile, Perú, Cuba y Argentina.

Junto con este corpus central se ha recurrido también a otras fuentes de la época que aluden a estos abusos pederásticos: los debates parlamentarios, la ensayística y narrativa de carácter literario, los artículos científicos –de campos como la psiquiatría, la higiene sexual, o la antropología criminal–. La campaña de denuncia tuvo lugar en pleno periodo de recrudescimiento, tanto nacional como internacional<sup>2</sup>, de las guerras culturales entre facciones clericales y anticlericales que se disputaban principalmente todo lo relacionado con la crianza y protección de la infancia, considerada entonces como el “porvenir de la raza” (Costa 281)<sup>3</sup>.

Se trata, entonces, de analizar esa campaña anticlerical como una tecnología de poder, más específicamente de biopoder, que apuntaba a producir al mismo tiempo una verdad y un prototipo de subjetividad. En efecto, el objetivo de la ofensiva periodística era revelar la verdad, poner al descubierto las fechorías cometidas por una población degenerada de clérigos, encubiertas gracias a la complicidad de la autoridad eclesiástica, de la magistratura y de los políticos del *establishment*. Se trataba de hacer la luz en esas oscuridades para someterlas al control público guiando las emociones y la indignación del pueblo, que adoptaban la forma de motines y apedreamientos de edificios religiosos, incluida la intención de incendiarlos (“Nuevo crimen clerical” s/p; “Niño maltratado” s/p), manifestaciones, mítines y protestas (“Los crímenes del clericalismo” s/p; “Frutos de la enseñanza religiosa” s/p). Se trataba también de alertar a los representantes parlamentarios del republicanismo para que hicieran eco de las protestas populares y reclamaran las reformas legislativas que permitieran frenar los abusos:

¿no les parece a nuestros amigos Blasco Ibáñez, Soriano, Morayta, Lerroux y demás diputados republicanos y anticlericales que harían una gran cosa presentando un proyecto de ley contra el estetismo que merece, por lo menos, tanta atención como los excesos anarquistas? (“El Estetismo santo” s/p).

<sup>2</sup> Esto se examina de buena forma en el libro *Culture Wars. Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*, editado por Christopher Clark y Wolfram Kaiser.

<sup>3</sup> Costa alude a la falta de “hijos” en Francia debido a la “pérdida de virtud proliífica” del pueblo francés y al exceso de célibes en ese país.

En este régimen de verdad se recurría a distintos procedimientos: la crónica de sucesos, la publicación de tablas estadísticas mostrando el número de ataques y sus fluctuaciones, los relatos históricos que evidenciaban la secular proclividad de los eclesiásticos a cometer tales desmanes, la importación de categorías de origen psiquiátrico y criminológico, el reportaje melodramático –con entrevistas a las víctimas y a sus familiares– y la utilización de recursos visuales –dibujos y caricaturas–.

La campaña se traducía, por tanto, en una serie de procedimientos de veridicción, cuyo efecto perlocucionario era movilizar a las masas y a los políticos. Al mismo tiempo, esa tecnología operaba produciendo un nuevo tipo de subjetividad: la figura del cura pederasta, cuya fisonomía se distinguía tanto de las antiguas encarnaciones de la lujuria clerical –el presbítero o el fraile sodomita, el confesor solicitante– como del actual sacerdote pedófilo. El cura corruptor de menores era presentado, en primer lugar, como un enemigo biológico de la nación. Al mismo tiempo, en tanto esta campaña anticlerical era un punto de confluencia entre republicanismo antimonárquico y movimiento obrero (Álvarez Junco 113, 340-342), este sujeto aparecía también como un enemigo biológico de la clase obrera, y así lo reconocía la prensa anarquista y socialista (Tailhade)<sup>4</sup>.

La campaña periodística actuaba como una tecnología de biopoder porque se encuadraba dentro de lo que Foucault identificó como el

<sup>4</sup> El célebre caso del hermano Flaminio, acusado de violar y estrangular en Lille a un niño de doce años, aparece comentado en *El Socialista*: “Este hecho, uno entre mil de la serie” (*El Socialista*, 17 de febrero 1899), así como el del Padre Román, acusado de abusar de un niño de siete años en Barcelona: “Cero y van. En Barcelona, un padre escolapio ha sido acusado de realizar actos repugnantes con los niños” (*El Socialista*, 18 de julio 1902). El comentario de la publicación anarquista *La Revista Blanca* en relación con este caso es bastante más extenso: “Ni es el primero que ha cometido el pecado de sodomía (...) ni seguramente será el último” (*La Revista Blanca*, 1 de agosto 1902). En los medios anarquistas, los ataques contra el clero tenían mucho más predicamento que en los socialistas. Muchos libertarios leían con interés los artículos de Nakens en *El Motín* (Sanabria 116-117), y algunos, como Donato Luben, José María Blázquez y Máximo Maceiras, participaron en la campaña antipederástica con artículos específicos sobre el asunto. En el semanario anarquista neomalthusiano *Salud y Fuerza* se califica a los internados religiosos, donde se prohíbe la coeducación de los sexos y se cubre de silencio todo lo relativo a la vida sexual, de “pequeños Sodomas, verdaderos semilleros de pederastas y de lesbianas” (Marestán 340).

*modus operandi* propio del “racismo biológico”, que él diferenció del racismo puramente étnico (*Il faut Défendre* 227-28). El primero engloba al segundo y se caracteriza por una doble función. En primer lugar, fragmenta el *continuum* biológico de la población diferenciando en ella distintos subgrupos caracterizados por sus rasgos orgánicos, como si constituyesen razas diversas. De ellas, unas serán consideradas como el núcleo de la nación —o, en el caso de la prensa obrera, de la clase destinada a la redención final— y otras se identificarán como anormales: el enemigo interior que es necesario aniquilar. Y aquí aparece según Foucault la segunda función del racismo: establecer una relación guerrera —raíz de la política según Carl Schmitt (59)— según la cual la supervivencia de la nación —o de la clase redentora— exige la aniquilación de sus enemigos, de esos subgrupos constituidos por poblaciones de anormales.

Este racismo biológico es el que opera en la ofensiva contra los curas pederastas, anormales por excelencia:

La Iglesia constituye una anomalía en la vida humana. Así, no resulta extraño que los anormales de todo género se sientan atraídos hacia ella. Estos anormales pueden ser neuróticos o histéricos, llenos de visiones quiméricas, y pueden ser pervertidos que violan niñas y se entregan desenfrenadamente a la pederastía o halagan sus instintos criminales en las hogueras y los tormentos de la Inquisición (“Inmoralidad clerical” s/p).

Entre finales del siglo XIX y los inicios del siglo XX, la antropología criminal, la sexología y la psiquiatría mostraban a los delincuentes, homosexuales y dementes como identidades racializadas, delimitadas por rasgos biológicos distintivos. Esto mismo acontecía con los curas pederastas. En el curso de la década de 1880, Krafft-Ebing en Austria (Jenkins, *Moral Panic* 100; Harkins 99-104; Ambrose Rendu 1624-1629) y Moreau y Lacassagne en Francia (Mazaleigue-Labaste 258-261) conceptualizaron por primera vez la pedofilia como una perversión específica, calificándola de monstruosa y reveladora de una de las más infames modalidades de malignidad humana. Sin embargo, entre la caracterización germánica y la francesa aparecía una importante distinción de matiz. Krafft-Ebing aproximaba la pedofilia a la inversión sexual, identificando la falta de virilidad entre los atributos característicos de estos perversos, mientras que los franceses lo vinculaban más bien con la violencia y con el sadismo,

discutiendo si se trataba de un vicio asociado al salvajismo violento de las clases populares –según proponía Lacassagne– o si poseía un carácter socialmente transversal –como afirmaba Moreau–.

En el caso de la psiquiatría y la criminología españolas, parece haber prevalecido la primera opción: el cura pederasta, con independencia del sexo de los menores agredidos, era asimilado a un invertido o a un homosexual:

Púberes por regla general, mal desarrollados física y psíquicamente, de tipo mujeril, con fisonomía imberbe, formas redondeadas, órganos genitales pequeños y voz atiplada, de niño (Piga 20-21). Siendo hombres según la ley, claro está que donde un maricón de estos se introduce, colegio, cuartel, cofradía, convento o sociedad masculina, ha de ser un foco de depravación, de corrupción, de deshonra. Oprobio de la especie humana, malean a los que con ellos se relacionan (Escuder 177).

Sus ataques, por otra parte, servían para iniciar a los menores en la desviación sexual: “infinidad de niños, pervertidos en su más tierna edad por hombres encanallados, adquieren vicios vergonzosos que jamás hubieran tenido si no se hubiese atentado a su inocencia” (Suárez Casañ 25). En cualquier caso, se lo definía a partir de unos rasgos anatómicamente específicos. Los frenólogos, que establecían una correlación directa entre localizaciones cerebrales y funciones instintivas o intelectuales, insistían en el desarrollo desmesurado del cerebelo, sede de la amatividad (Sanabria 92), mientras que los partidarios de la teoría degeneracionista resaltaban los estigmas degenerativos impresos en la estructura ósea del cráneo (Bravo y Moreno 99-100). Este discurso experto se reencontraba de un modo más vulgarizado, más difuso y equívoco, sin diferenciar la perversidad moral de la perversión patológica, en la campaña de prensa.

#### EL CURA PEDERASTA EN LA TRIPLE DINASTÍA DEL ANORMAL

Al reconstruir la genealogía del anormal, una modalidad de sujeto configurada en el último tercio del siglo XIX, Foucault señaló tres líneas de descendencia. La primera se refiere al incorregible, el individuo que resiste y desafía la normalización disciplinaria, por ejemplo, en las instituciones

de encierro. En segundo lugar, el monstruo, la anatomía desviada que transgredía la ley natural y cuyo molde inicial habría sido el hermafrodita. Por último, el onanista, es decir, el que rompe la norma en el ámbito de la sexualidad (*Les anormaux* 51-55). Estas tres figuras se reencuentran en el caso del eclesiástico pederasta. En efecto, el cura que practicaba tocamientos con los escolares o iniciaba en la perversión a los novicios, desobedecía, con su conducta, los reglamentos disciplinarios estipulados en escuelas y seminarios diocesanos: era un incorregible. Por otra parte, la condición de “monstruo”, atribuida a la personalidad de estos religiosos abusadores, y de “monstruoso”, para referirse a su comportamiento, era un lugar común en las crónicas y los artículos de fondo publicados por la prensa anticlerical para designar a estos individuos:

Pues bien, si los individuos del clero ofenden monstruosamente la moral y *El Motín*, aunque con el laudable propósito de moralizarlos, habla de ellos y de sus monstruosidades (“Manejo de Flores Místicas” s/p).

El monstruo de sotana, se limitó por de pronto a negar (“Sodoma y Gomorra eclipsadas” s/p).

El meu amic l’escoltava temerós de condemnarse; pero no per això deixaba de semblarli que ‘l frare era un mónstruo<sup>5</sup> (P. K. [Josep Roca i Roca]).

Muestra de la moral reinante en un convento de monjas es ese monstruo de lujuria, que no se detiene ante el instintivo respeto que a todo el mundo tiene que merecer la castidad de una tiernísima niña de seis años (“Ferocidad sacerdotal” s/p).

Como se comentó antes, la monstruosidad dejaba huella en la fisonomía cerebral del sacerdote corruptor de menores, como si estos estigmas físicos testimoniaran la presencia de un organismo dislocado respecto a la legalidad natural. Esta alteridad radical del monstruo, en el caso del sacerdote, se conectaba causalmente en las fuentes periodísticas con el voto de castidad. Este transformaba al cura en un ser ajeno a lo doméstico y, por ello, a la sociabilidad aprendida en el seno del hogar. Esta exterioridad respecto a la familia, célula básica del orden social, alejaba también al sacerdote de toda pertenencia a la sociedad civil y a

<sup>5</sup> “Mi amigo lo escuchaba temeroso de condenarse, pero no por eso dejaba de parecerle que el fraile era un monstruo” (Traducción del autor).

la nación. Era un hombre sin raíces, una suerte de salvaje, de licántropo, aislado de sus semejantes:

Hoy el celibato solo conduce a producir hombres extraños al medio en que viven, deformados psíquicamente, amputados de los afectos más tiernos de que es capaz el alma humana, desligados de los vínculos más fuertes e íntimos que nos unen a la sociedad. El que es buen padre es buen patriota. El amor a la patria tiene su raíz en el amor de la familia. ¿No habrá sido el secreto propósito de los Pontífices el romper así todo lazo del clero con la sociedad y con la patria para convertirle en instrumento ciego y pasivo de las voluntades de Roma? (Calderón Arana s/p).

En efecto, esa naturaleza negada por el celibato retornaba vengativa convirtiendo al cura en una bestia entregada a la licencia sexual:

Tal es la consecuencia natural a que se llega cuando se quiere violentar la naturaleza humana: el hombre se convierte en un animal (“La lujuria del clero” s/p).  
la sociedad tiene derecho a que no se la injurie y se la ofenda diariamente por esos clérigos convertidos por su rebeldía a la ley natural, en machos cabríos (“El clérigo sodomita de Salamanca” s/p).

La continencia venérea, especialmente en los clérigos jóvenes, de humor sanguíneo y de procedencia campesina, se transformaba en perversión:

¿Qué ha de suceder entregando la niñez a esa gente brutal? Campesinotes robustos que dejan la azada y el pico para convertirse en maestros, pero maestros obligados a la castidad absoluta, comiendo bien y fuerte, bebiendo mejor, trabajando poco y en una vida la más a propósito para echar leña al fuego que ya por sí sola enciende la Naturaleza (“Violación de niños. Escándalo monstruo” s/p)

Así lo sugerían higienistas, criminólogos, novelistas<sup>6</sup> y psiquiatras. Es decir, el cura pederasta se emparentaba también con la tercera figura

<sup>6</sup> La novela *A.M.D.G.* (1910), de Ramón Pérez de Ayala —que conoció un enorme impacto en su época— abunda en ejemplos de seducciones pederásticas de esta índole. Véase el caso del Hermano Echevarría y de sus cometidos de enfermero (Pérez de Ayala 164-165).

reconocida por la dinastía foucaultiana del anormal: el onanista, el individuo entregado y desfigurado por la aberración sexual.

Pero esta triple descendencia —en el linaje del incorregible, del monstruo y del onanista— se encontraba desequilibrada en el caso del clérigo abusador de menores. Lo que se resaltaba por encima de todo era la monstruosidad, no solo en su sentido puramente anatómico —cerebro anómalo— y moral —sexualidad desbocada—, sino también en sus derivaciones políticas, pues el sacerdote era representado como aliado natural de un régimen *contra natura* de la monarquía borbónica que republicanos, socialistas y anarquistas asimilaban a la tiranía.

Pero vayamos por partes. La conformación monstruosa del cura pederasta no se enfatizaba aludiendo únicamente a los estigmas degenerativos evidentes en su cráneo y asociados a una herencia mórbida o la práctica antinatural de la castidad —un registro científico que la prensa recogía de una forma vulgarizada—. Se trataba también de la representación animalizada de estos seres, más próxima al registro de los cuentos infantiles —el ogro antropófago— y de la novela gótica de terror —el vampiro o el licántropo—. El cura pederasta era una mezcla de hombre y de fiera, un macho cabrío, un reptil, o se trataba de un ser humano metamorfoseado en bestia feroz:

Como la fiera caza a la presa codiciada, [el Padre Román] cazó al niño Ernesto (“Los crímenes del clericalismo” s/p).

La bestia humana, encarnada esta vez en un sátiro ensotinado (“El crimen de un cura” s/p).

El obispo, aun admitiendo que nos pueda tachar por tener hijos, no lo podría hacer nunca por visitar los más inmundos lupanares, donde las degradaciones físicas descienden hasta el concepto bestial de los seres irracionales (“Un obispo acusado de sodomita” s/p).

La infamia clerical que hoy vamos a relatar, subleva el ánimo mejor templado. No se concibe en un convento ni en una caverna un monstruo de tal naturaleza (“Violación y corrupción de una niña de seis años” s/p).

Termino, compadeciendo a los niños que tienen padres tan fervientemente católicos, que los arrojan a los frailes con igual ensañamiento que el paganismo arrojaba hace siglos cristianos a las fieras (“Otro caso” s/p).

Como vemos, las ilustraciones de la prensa anticlerical lo presentan como una figura gigantesca, en contraste con la fragilidad y el tamaño diminuto de sus víctimas, con rasgos faciales animalescos y deformes, con rabo y patas de cabra y con una mirada torva y amenazadora<sup>7</sup>.

Los menores, en cambio, se representaban a menudo huyendo despavoridos o ignorantes del peligro que se cernía sobre ellos, y con frecuencia aparecían protegidos por las madres, que se revelaban como las descubridoras del atentado perpetrado<sup>8</sup>. De esta manera, al modo del vampiro en la novela gótica, el cura pederasta de la crónica de prensa poseía un perfil siniestro, situado entre el hombre y la bestia. Además, del mismo modo que en el caso del vampiro, en el sacerdote abusador ocupa un lugar central la retórica de la sangre (Walker 105-106). Por otra parte, las fechorías del personaje no afectaban solo al menor agredido: se cernían sobre el futuro de la raza, de la nación, de la especie. De ahí el temor a la legión de sacerdotes y frailes que cruzaban los Pirineos huyendo de las restrictivas leyes anticlericales aprobadas en la vecina República francesa, o el pánico suscitado por los religiosos que regresaban a la península tras la pérdida de Cuba y Filipinas, cuyos abusos de menores en las colonias habrían intensificado el odio contra la metrópolis:

El obispo de Pamplona ha lanzado un decreto prohibiendo (...) la lectura y retención del semanario *El Porvenir Navarro* (...) por haber levantado el velo que cubre ciertos actos flaminios que se cometen en algunos asilos. Y por haber demostrado que los únicos causantes de la pérdida del archipiélago filipino, fueron los frailes (“Pamplona religiosa” s/p).

Por otra parte, el componente gótico de los relatos se reforzaba al escenificar los desmanes en enclaves sacros o asociados a la intimidad

<sup>7</sup> Véanse también las ilustraciones relacionadas con el caso del Padre Román (Barcelona, verano de 1902), publicadas en *La Tomasa*, 17 de julio de 1902, y *Campana de Gràcia*, de 19 de julio 1902. Asimismo, véase la caricatura del joven sacerdote pederasta representado con rabo y patas de cabra en *Campana de Gràcia*, 29 de enero de 1910.

<sup>8</sup> Véanse las ilustraciones publicadas en *Campana de Gràcia*, 2 julio 1902 [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1015563](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1015563) y 19 julio 1902 [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1015565](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1015565) .

de la dirección espiritual, como confesionarios, locutorios, santuarios o celdas. El cura operaba como un agente contagioso que propagaba la afeminación y las prácticas homoeróticas en escuelas y seminarios, corrompiendo la virilidad de las generaciones futuras e intensificando la decadencia de la patria:

Pero moralment, l'obra será encare més proterva, perquè 'ls vicis que li haurán ensenyat de petit, será fácil que 'ls conservi sent gran, que 'ls practiqui y 'ls propagui, fins á convertirse en agent de contagi del abominable estetisme, qu' es la lepra dels pobles decadents (P. K. [Josep Roca i Roca] s/p)<sup>9</sup>.

## UN MONSTRUO BIOPOLÍTICO

Queda entonces aclarada la conexión genealógica del cura pederasta con los antepasados del anormal y, más enfáticamente, con la figura del monstruo. ¿Pero dónde se sitúa su filiación con el monstruo político tematizado por Foucault?

Como se comentó en la introducción de este trabajo, el concepto foucaultiano de monstruo político implicaba asociar la tiranía —es decir, la exterioridad respecto al contrato social— y la ausencia de la ley con las aberraciones de orden sexual, incesto incluido<sup>10</sup>. Los panfletos revolucionarios exhibían este vínculo en los casos de Luis XVI —impotencia, masculinidad menoscabada— y, sobre todo, de María Antonieta —tribadismo y relaciones incestuosas—. Esta conexión también estaba presente en la tradición política española a partir del siglo XVIII, cuando el pensamiento acerca de la nación se contraponía al despotismo absolutista. El importante trabajo de Mario Onaindía, *La construcción de la nación española* (2002), sobre el teatro político de la Ilustración española, mostró que

<sup>9</sup> “Pero moralmente, la obra será aún más proterva, porque los vicios que le habrán enseñado de pequeño, será fácil que les conserve siendo grande, que los practique y les propague, hasta convertirse en agente de contagio del abominable estetismo, que es la lepra de los pueblos decadentes” (Traducción del autor).

<sup>10</sup> Foucault (*Subjectivité et vérité* 282-286) se interesó también por la función —diferente en este caso— que desempeñaba el discurso sobre el tirano sexualmente desenfrenado, el emperador incapaz de autogobernarse, en la historiografía romana —Tácito, Suetonio, etcétera— portadora de valores republicanos.

en este género se encontraban las bases teóricas del concepto de nación presente en la Constitución de Cádiz de 1812, que tanta proyección tendría más tarde en los movimientos de independencia latinoamericana. Allí, la nación era pensada no como una comunidad étnica y cultural, sino como un trasfondo tradicional de instituciones –fueros, concejos, derechos– sobre el que descansaba la libertad de los ciudadanos frente a cualquier forma de despotismo.

En ese teatro dieciochesco y de carácter histórico-político, el tirano no era –al estilo francés muy marcado por *El contrato social* de Rousseau– el sujeto que se mantenía exterior al pacto primigenio, fundador de la voluntad general y de la nación. La soberanía popular no se insertaba en una ficción filosófica –a saber, el contrato originario– sino en un conjunto histórico concreto: las leyes e instituciones que desde el Medioevo operaban como límite de la autoridad regia y como garantía de la libertad ciudadana. En el pensamiento político español funcionó más este tipo de legitimación histórica a la inglesa, aunque inspirada por Montesquieu, que la legitimación filosófica al estilo de Rousseau.

En ese teatro histórico-político de las Luces, el tirano era retratado como un monstruo y se le asignaba –como a María Antonieta en Francia– un comportamiento libertino y promiscuo. Así acontecía, por ejemplo, con la virgen romana acosada por el tirano Claudio en *Virginia* (1750), de Agustín de Montiano, verdadero iniciador de este género dramático (Onaindía 77). El déspota se emplazaba fuera de la ley, impotente a la hora de controlar sus pasiones (Onaindía 92), como un auténtico monstruo (Onaindía 116). Este lugar común, que asocia lascivia y despotismo, se prolongaba en otras obras dentro de este género teatral (Vázquez García 117). Lo más llamativo es que este vínculo entre el tirano monstruoso y la aberración sexual terminó por proyectarse en el discurso político posterior y se empleó en la crítica contra el Príncipe de Godoy, valido de Carlos IV (Onaindía 267), contra Napoleón, durante la ocupación francesa (Onaindía 313), viendo en las violaciones de la tropa una reedición de la lujuria oriental propia de los antiguos invasores árabes; y en la crítica a Isabel II en los panfletos erótico-políticos publicados durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874) por los oponentes a la Monarquía borbónica (Burdíel 42-74).

Pues bien, la prensa republicana anticlerical –y, en su estela, los periódicos del movimiento obrero– que identificaba el regreso de los

Borbones con una restauración de la tiranía, resucitaba esa tradición española del monstruo político en su ofensiva contra los curas pederastas. Estos escenificaban, como en el caso de María Antonieta, una vesania incestuosa, pues se trataba de figuras paternas que atentaban contra el pudor de sus vástagos en vez de conducirlos como corderos inocentes hacia su salvación. El pastor se trocaba en lobo inmisericorde. De esta manera, que hoy nos resulta insólita, los clérigos que toqueteaban a escolares o que ultrajaban a doncellitas funcionaban como significantes desplazados de la Monarquía, de la tiranía borbónica:

Acabe este delito. La sociedad tiene derecho a que no se la injurie y se la ofenda diariamente por esos clérigos convertidos por su rebeldía a la ley natural, en machos cabríos (...) En Roma, el pueblo indignado contra el hijo de un rey por atacar el honor de una matrona, se sublevó y abolió la monarquía. El pueblo con su instinto vio que aquel hecho no era un accidente, sino una consecuencia natural de la monstruosidad que encierra la institución monárquica ("El clérigo sodomita de Salamanca" s/p). Me haría interminable citando casos horribles donde la crueldad monástica se manifiesta con todos sus refinamientos, y la lascivia celibataria con todas sus aberraciones. Violación de doncellas, corrupción de menores, pederastías, misoginismos, inversiones, cuanto de indecente y canallesco se registra en las galeras más desmoralizadas (Cantaclaro [Blasco Ibáñez] s/p).

Esta misma condensación de significados conectando, en este caso, la acendrada devoción religiosa con la antropofagia de menores es la que mostraba la denuncia de la prensa anticlerical contra Enriqueta Martí. Esta mujer, una beata monárquica y ultramontana, fue acusada en 1912 de asesinar a un sinnúmero de menores en Barcelona, pretendiendo utilizar su sangre y sus vísceras para elaborar potingues rejuvenecedores que vendía a las familias más distinguidas de la ciudad condal<sup>11</sup>. Siguiendo esa pendiente, la indignación popular contra los abusos del clero pederasta o los crímenes de Enriqueta, denominada "la vampira del Raval", era presentada por la prensa republicana y clerófoba como un anuncio del espíritu revolucionario que llevaría a derrocar la Monarquía reemplazándola por el paraíso republicano. Se consolidaba así una equivalencia entre la monstruosidad política de los soberanos

<sup>11</sup> Para mayor detalle, véase (Corominas) y (Plaza Müller).

borbónicos y ultracatólicos y la monstruosidad moral del ultrajador, homicida y devorador de niños. Este nexo mostró todo su potencial mortífero, necropolítico, en coyunturas de crisis social. Así sucedió en 1909, durante la Semana Trágica de Cataluña –tres sacerdotes asesinados y ochenta edificios religiosos destruidos– (Pich Mitjana 180-182), o durante la Guerra Civil española, entre 1936 y 1939 –con unos siete mil sacerdotes ejecutados– (Thomas 4-11).

#### REFLEXIÓN FINAL: MONSTRUOSIDAD Y PEDERASTIA CLERICAL EN LA ONTOLOGÍA POLÍTICA DEL PRESENTE

¿En qué medida esta figura del sacerdote abusador de menores, afrontado como monstruo político, pervive en la actualidad? Sin duda, lo que más llama la atención cuando se compara la campaña política de 1900 con la del siglo XXI son las semejanzas y las continuidades. La representación del monstruo sigue presente en el discurso y en las imágenes mediáticas, así como en los testimonios de las víctimas:

Y en ningún momento se nos informó de los hechos que había cometido ese monstruo (Sánchez 104).

El Obispado por tapanlo es igual de monstruo que el sacerdote que abusó de mí (Calvo s/p).

A diferencia de otros monstruos como Ridsdale, solo le habían denunciado tres víctimas (Hurtado 134).

A partir de la década de 1990, además, este lenguaje teratológico se consolidó con la extensión, a los campos del derecho, de la criminología y de las disciplinas “psy”, del concepto de depredador sexual, usado también con profusión para referirse a los sacerdotes de propensiones pedófilas (Jenkins 191-196; Harkins 108). El monstruo depredador debía ser cazado (Jenkins 194), de manera que la retórica de animalización, que ayuda a deshumanizar al cura abusador, sigue funcionando a pleno rendimiento, mostrando al monstruo con la apariencia de una alimaña o de un reptil:

Ni tampoco llegó a intuir que lo que había atraído la serpiente hasta aquel nido que no le pertenecía era el apetito por su sobrino (Sánchez 83).

Cuando Arnold extendió su ala de dragón para llevárselo (*ibid.*). Alimañas con piel de cordero. Celebro que quien ha sido víctima sea capaz de perdonar y rehacer una vida tras semejante fractura. Pero perdón no merecen como seres humanos, y mucho menos como “pastores” de un rebaño cuyas crías más vulnerables son sus víctimas preferidas (“Abusos sexuales en la Iglesia” s/p). Las canalladas de otras religiones no justifican su tolerancia con estas alimañas (“Detenido un cura británico” s/p). El germá Andreu, un lobo con piel de cordero (Hurtado 55). Asimismo, también abunda la representación del depredador: Y de evitar también que las correcciones políticas más hipócritas se conviertan en otra ayuda que reciben los depredadores para evitar que los descubra la luz (Sánchez 84). Al menos otros 150 niños sufrieron abusos de este depredador (Bastante s/p).

Como vemos, las imágenes que circulan en las noticias y en los blogs de internet mantienen un régimen visual no muy alejado del de las caricaturas de 1900, presentando a los clérigos transformados en pulpos gigantes o provistos de rabo y cuernos<sup>12</sup>. Tampoco faltan las alusiones a la peculiar anatomía cerebral de los pedófilos (Soto Eguívar 111-114), sacerdotes incluidos (Lothstein 87-110), aunque los códigos teóricos no son ya los de la frenología o el degeneracionismo, sino los de las neurociencias y su boyante tecnología para el escaneo de imágenes cerebrales (Mendoza s/p). Continuidad asimismo en las estrategias argumentativas, de manera que el celibato eclesiástico, el voto de castidad, sigue a menudo considerándose un elemento potencialmente perturbador de la salud sexual, con posible incidencia en el comportamiento anómalo de los curas abusadores<sup>13</sup>. Este es un razonamiento que sigue operativo no solo en el registro mediático, sino también en el ámbito de la psiquiatría y las ciencias sociales (Keenan 30-34) y que ha llevado a reabrir el debate acerca de la institución del celibato en la Iglesia a raíz de la onda expansiva en los casos de pederastia clerical denunciados a partir de la década de 1990 (Scheper-Hughes y Devine 15-40).

<sup>12</sup> Véanse las caricaturas publicadas en 2007 (Cruz s/p) y 2010 (“Pedofilia en la Iglesia Católica” s/p) y la del P. Maciel como “demonio” (“El santo de los pederastas” s/p).

<sup>13</sup> Véase (Garriga y De Benito) y (García Fajardo).

Por último, el celo persecutorio de los medios, tan intenso en la campaña de la prensa anticlerical de antaño, no solo no ha decrecido sino que ha dado pasos adelante. Un ejemplo de ello fue la estrategia seguida por ciertos medios británicos, en el verano del año 2000, publicando las fotografías de los convictos por abuso de menores e incitando a los padres a actuar por su cuenta contra los pedófilos presentes en sus barriadas (Bell 288-290).

Sin embargo, estas continuidades que pueden trazarse en la retórica, en los argumentos, en la intensidad de la ofensiva mediática o en las imágenes, se emplazan sobre un trasfondo de profundas diferencias entre ayer y hoy, tanto en las formaciones discursivas involucradas como en el tipo de biopoder puesto en liza. Nos alejamos aquí de los enfoques que tienden a convertir al cura sexualmente depravado en un símbolo universal, sea de una masculinidad salvaje que debe ser purgada, como señala la antropología<sup>14</sup>, sea de una sexualidad sobrerreprimida que acaba conduciendo a la perversión y a la regresión civilizatoria, como pretende el psicoanálisis<sup>15</sup>. Como decía Paul Veyne, la historia es un “arte de la distinción” (204), volcado a captar la rareza de las formaciones históricas, lo que exige un proceder nominalista. En este sentido, el lenguaje que permite pensar esta experiencia y esta forma de subjetividad no es hoy el de la tara hereditaria, la degeneración, la epidemia o el afeminamiento, sino un régimen enunciativo que habla de traumas emocionales infligidos, de la inmadurez psíquica de los infractores, de su distorsión cognitiva de la realidad y de la dependencia, complejo de culpabilidad y resiliencia de las víctimas.

La monstruosidad del sacerdote pedófilo actual se inserta en una forma de biopoder muy diferente de la modalidad eugenésica y racial que prevaleció en la primera mitad del siglo XX (Rose 69-70). Ya no pretende gobernar las vidas de cada individuo en nombre del destino colectivo –raza, nación, población, clase–. Tampoco apunta a maximizar la aptitud biológica de la nación o de la clase en rivalidad con otras naciones o clases, eliminando a los que merman semejante propósito.

<sup>14</sup> Véase los textos *Las palabras de otro hombre. Anticlericalismo y misoginia* (1993) y *La ira sagrada. Anticlericalismo, iconoclastia y antirritualismo en la España contemporánea* (2015) de Manuel Delgado.

<sup>15</sup> Véase *Betrayal of the Innocents. Desire, Power, and the Catholic Church in Spain* (2018) de Timothy Mitchell.

Se trata, en cambio, de un poder individualizante y liberal avanzado que no afronta al sacerdote abusador como un peligro para la supervivencia biológica de la virilidad nacional. Lo que el clérigo agresor daña, por el “trauma de la personalidad” que produce su ataque, es la salud psíquica de la víctima individual. Lo grave de su impacto no es que genere una epidemia de ultraje moral, homosexualismo y afeminación, inutilizando las futuras capacidades reproductoras, militares, laborales y maternas de la población infantil. El problema está en otro lugar y, aunque a través de lo que los psicólogos denominan hoy “ciclo del abuso” –el abusado de hoy será el abusador de mañana– los actos del sacerdote pedófilo trasciendan el plano individual, lo social afectado no se enmarca en el escenario de las naciones y de las razas pugnando entre sí.

En efecto, lo social es pensado desde una configuración ontológica diferente, no como un organismo sino un agregado de trayectorias de autorrealización personal. Lo grave del trauma infligido es que genera una dependencia emocional en las víctimas que dura toda la vida y que las bloquea a la hora de hacerse responsables de sus rendimientos –como productores, como consumidores, como sujetos de afectos o de sexualidad– en la sociedad de mercado. Así, se convierten en individuos incapaces de llegar a ser autoinversores eficientes y competitivos, inaptos para transformarse en los empresarios de sí mismos que requiere el escenario cultural y económico del capitalismo neoliberal y emocional. Estas vidas fracturadas, estas autobiografías a la deriva son las que aparecen en los relatos de las víctimas en primera persona, en las entrevistas de los reporteros, en los documentales o en las películas<sup>16</sup> donde comparecen los adultos que en su infancia fueron agredidos sexualmente por un eclesiástico.

El pedófilo, como el Estado del bienestar, mantiene a la víctima en una situación de dependencia, aunque no económica sino afectiva. En este sentido, es una metáfora del monstruo político, encarnado, bajo la cultura del neoliberalismo, en el sistema de las burocracias del *Welfare* (Harkins 104-112). Los abusos sexuales de este “monstruo” bloquean la autosuficiencia de sus víctimas, a quienes mantiene en un estado de

<sup>16</sup> En el reciente cine chileno, por ejemplo, los personajes de Sandokán, en *El Club* (2015) dirigida por Pablo Larraín, y Thomas Leyton –inspirado en el denunciante y víctima real James Hamilton– en *El Bosque de Karadima* (2015), dirigida por Matías Lira, ejemplifican muy bien esta fractura vital de las víctimas (Salvá s/p).

permanente minoría de edad. El cura corruptor no es ya un significativo desplazado del tirano y de su sexualidad salvaje y desquiciada, no es un emblema de la depravada monarquía borbónica<sup>17</sup>, sino un símbolo del nuevo déspota: el Estado social como generador de servidumbres y dependencias. Y la infancia ya no es aquí pensada como el porvenir de la raza: se trata, en las sociedades desarrolladas de Occidente, de un bien escaso y, sobre todo, de un potencial capital humano. De ahí, entonces, el intensificado valor que reviste en la actualidad y el especial endurecimiento de la ofensiva periodística y de la legislación penal contra ese tipo de depredador sexual que ataca a los más jóvenes, en el marco de la gubernamentalidad neoliberal.

## REFERENCIAS

- “Abusos sexuales en la Iglesia”. *Público*, 31 de mayo de 2017 [comentario de un lector]. Visitado el 4 de octubre de 2021: <http://www.publico.es/sociedad/daniel-pittet-curas-pederastas.html>
- ÁLVAREZ JUNCO, JOSÉ. *Alejandro Lerroux. El Emperador del Paralelo*. Madrid, Editorial Síntesis, 2005.
- AMBROISE-RENDU, ANNE CLAUDE. *Histoire de la pédophilie, XIXe-XXIe siècle*. París, Fayard, 2014.
- BASTANTE, JESÚS. “Daniel Pittet: durante años, fui violado más de doscientas veces por Joël Allaz”. *Religión Digital*, 3 de junio 2017. Visitado el 24 de septiembre de 2021: <http://www.periodistadigital.com/religion/libros/2017/06/03/religion-iglesia-abusos-libros-daniel-pittet-durante-anos-fui-violado-mas-de-doscientas-veces-por-joel-allaz-le-perdono-padre-mensajero.shtml>
- BELL, VIKKI. “The Vigilant(e) Parent and the Paedophile: The News of the World Campaign 2000 and the Contemporary Governmentality of Child Sexual Abuse”. *Goldsmiths Research Online*, 2007.

<sup>17</sup> La licenciosa vida sexual del rey emérito de España, el Borbón Juan Carlos I, muy aireada por los medios, se ha utilizado para desprestigiar a la Corona, pero ya no representa un signo de tiranía arbitraria sino más bien refuerza la imagen de un monarca irresponsable en los negocios y en la vida privada.

- Visitado el 8 de octubre de 2021: <https://www.gold.ac.uk/media/documents-by-section/course-finder/bell2.pdf>
- BRAVO Y MORENO, FERNANDO. “Exposición de un caso clínico médico-legal de psicopatía homo-sexual”. En Ángel Fernández Caro (coord.), *Actes du XIV Congrès International de Médecine*. Section d’Hygiène, Épidémiologie et Science Sanitaire Technique, Madrid, Imprenta de J. Sastre, 1903, pp. 96-102.
- BURDIEL, ISABEL. “*Los Borbones en pelota*: la pornografía política en la crisis del reinado isabelino”. En Isabel Burdiel (ed.), *Los Borbones en Pelota*, Zaragoza, SEM/Institución Fernando el Católico, 2020, pp. 42-74.
- CALDERÓN ARANA, ALFREDO. “Que se casen”. *El Motín*, 29 de abril de 1905.
- CALVO, ALICIA. CALVO, A. “Pederastia en la Iglesia de Castilla y León”. *Diario de Valladolid*, 17 de febrero de 2017. Visitado el 3 de octubre de 2021: [http://www.diariodevalladolid.es/noticias/castillayleon/el-obispado-taparlar-es-igual-monstruo-sacerdote-abuso-mi\\_79860.html](http://www.diariodevalladolid.es/noticias/castillayleon/el-obispado-taparlar-es-igual-monstruo-sacerdote-abuso-mi_79860.html)
- CANTACLARO [BLASCO IBÁÑEZ]. “Contra la infamia monárquica”. *El Motín*, 3 de noviembre de 1910.
- CLARK, CHRISTOPHER Y WOLFRAM KAISER (EDS.). *Culture Wars. Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*. Cambridge, Cambridge University Press, 2009.
- COLL COROMINAS, XAVIER. “Ciclos de abuso: maltratos y abuso sexual (víctimas y autores)”. *Centre Londres 94*, 2007. Visitado el 2 de octubre de 2021: [http://www.centrelondres94.com/files/Ciclos\\_abuso\\_maltratos\\_abuso\\_sexual\\_victimas\\_autores.pdf](http://www.centrelondres94.com/files/Ciclos_abuso_maltratos_abuso_sexual_victimas_autores.pdf)
- COLWILL, ELISABETH. “Pass as a Woman, Act like a Man. Marie-Antoinette as Tribade in the Pornography of the French Revolution”. En Jeffrey Merrick y Bryan T. Ragan (eds.), *Homosexuality in Modern France*, Nueva York, Oxford University Press, 1996, pp. 54-79.
- COROMINAS, JULIÁN. *Barcelona 1912. El caso Enriqueta Martí*. Madrid, Sílex, 2014.
- COSTA, JOAQUÍN. “El porvenir de la raza española”. *Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil*, 4 de noviembre de 1883, pp. 280-301. Visitado el 3 de octubre de 2021: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/30/94/09porvenir2.pdf>

- CRUZ, JAVIER. “Cura gay o cura pederasta”. *Blog Kabila*, 16 de octubre de 2007. Visitado el 6 de octubre de 2021: <http://rafa-almazan.blogspot.com.es/2007/10/cura-gay-o-cura-pederasta.html>
- “Detenido un cura británico por abusos sexuales a cinco adolescentes”. *Público*, 22 de agosto de 2016, [comentario de un lector]. Visitado el 4 de octubre de 2021: <http://www.publico.es/sociedad/detenido-cura-britanico-abusos-sexuales.html>
- “El clérigo sodomita de Salamanca”. *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 4 de octubre de 1890.
- “El crimen de un cura”. *El País*, 15 agosto de 1902.
- “El Estetismo santo”. *El País*, 26 de septiembre de 1901.
- “El santo de los pederastas”. *Red de Blogs Ateos*, 7 de mayo de 2014. Visitado el 6 de octubre de 2021: <http://redatea.net/index.php/category/pederastia/>
- “Entre curas”. *El Motín*, 16 de marzo de 1916.
- ESCUADER, JOSÉ M<sup>a</sup>. *Locos y anómalos*. Madrid, Establecimiento Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1895.
- FASSIN, DIDIER Y RICHARD RECHTMAN. *L'empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victim*. París, Flammarion, 2007.
- “Ferocidad sacerdotal. Niña violada por un clérigo”. *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 22 de agosto de 1902.
- “Frutos de la enseñanza religiosa”. *El Pueblo*, 8 de julio de 1908.
- GARCÍA FAJARDO, JOSÉ CARLOS. “Celibato y pederastia”. *Revista Fusión.com*, 19 de marzo de 2010. Visitado el 7 de octubre de 2021.: <https://www.revistafusion.com/201003191468/Firmas/J.-C.-Garcia-Fajardo/celibato-y-pederastia.htm>
- GARRIGA, JOSEP Y EMILIO DE BENITO. “¿Es insano el celibato?”. *El País*, 29 de marzo de 2010. Visitado el 7 de octubre de 2021: [https://elpais.com/diario/2010/03/29/sociedad/1269813601\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/03/29/sociedad/1269813601_850215.html)
- HARKINS, GILLIAN. “Foucault, the Family and the Cold Monster of Neoliberalism”. *Foucault, the Family and Politics*. En Robbie Duschinsky y Leon Antonio Rocha (eds.), Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2021, pp. 82-117.

- HUNT, LYNN. "Pornography and the French Revolution". En Lynn Hunt (ed.), *The Invention of Pornography. Obscenity and the origins of Modernity, 1500-1800*, Nueva York, Zone Books, 1993, pp. 54-79.
- HURTADO, MIGUEL. *El manual del silencio. La historia de pederastia en la Iglesia que nadie quiso escuchar*. Barcelona, Planeta, 2020.
- "Inmoralidad clerical". *El Motín*, 29 de diciembre de 1910.
- JENKINS, PHILIP. *Moral Panic. Changing Concepts of the Child Molester in Modern America*. New Haven, Yale University Press, 1998.
- \_\_\_\_\_. *Pedophiles and Priests. Anatomy of a Contemporary Crisis*. Nueva York, Oxford University Press, 2001.
- KEENAN, MARY. *Child Sexual Abuse and The Catholic Church. Gender, Power and Organizational Culture*. Oxford/Nueva York, Oxford University Press, 2012.
- "La lujuria del clero". *El Motín*, 23 de enero de 1890.
- "Los crímenes del clericalismo". *La Publicidad*, 12 de julio de 1902.
- "Los crímenes del clericalismo. Un flaminio en acción". *El Diluvio*, 8 de julio de 1902.
- LOTHSTEIN, LESLIE. "Neuropsychological findings in clergy who sexually abuse". En Thomasd G. Plante (ed.), *Bless me father for I have sinned: Perspectives on sexual abuse committed by Roman Catholic priests*, Westport, CT, Greenwood, 1999, pp. 87-110.
- "Manojo de Flores Místicas". *El Motín*, 4 de octubre de 1884.
- MARESTÁN, JEAN. "Pequeños Sodomas". *Salud y Fuerza*, N°58, 1914, pp. 339-342.
- MAZALEIGUE-LABASTE, JULIE. *Les déséquilibres de l'amour. La genèse du concept de perversion sexuelle de la Révolution Française á Freud*. Montreuil, Les Éditions d'Ithaque, 2014.
- MENDOZA, MOISÉS. "Brain scans used to detect paedophilia". *The Local*, 11 de octubre de 2011. Visitado el 10 de octubre de 2021: <https://www.thelocal.de/20111011/38143/>
- "Niño maltratado". *El Motín*, 10 de noviembre de 1910.
- "Nuevo crimen clerical". *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 29 de noviembre de 1902.
- ONAINDÍA, MARIO. *La construcción de la nación española. Republicanismo y nacionalismo en la Ilustración*. Barcelona, Ediciones B, 2002.

- “Otro caso”. *El Motín*. 15 de diciembre de 1910.
- “Pamplona religiosa. El obispo, los escolapios y la prensa”. *El País*, 27 de noviembre de 1899.
- “Pedofilia en la Iglesia Católica”. Blog *Cultura, Cultura Política y Económica*, 17 de marzo de 2010. Visitado el 6 de octubre de 2021: <http://culturapoliticayeconomica.blogspot.com.es/2010/03/pedofilia-en-la-iglesia-catolica.html>
- PÉREZ DE AYALA, RAMÓN. *A.M.D.G. La vida en un colegio de jesuitas*. Madrid, Pueyo, 1931 (edición original de 1910).
- PICH MITJANA, JOSEP. “La Revolución de Julio de 1909”. *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXXV, Nº249, 2015, pp. 173-206.
- PIGA PASCUAL, ANTONIO. *Relaciones entre la lujuria y las perturbaciones del instinto sexual con la criminalidad*. Toledo, Imprenta y Librería de Viuda e Hijos de J. Peláez, 1912.
- P. K. [JOSEP ROCA I ROCA]. “L’Ensenyansa Clerical”. *La Campana de Gracia*, 26 de julio de 1902.
- PLAZA MÜLLER, ELSA. *Desmontando el caso de la Vampira del Raval. Misoginia y clasismo en la Barcelona modernista*. Barcelona, Icaria Editorial, 2014.
- ROSE, NIKOLAS. *The Politics of Life Itself. Biomedicine, Power and Subjectivity in the Twenty-First Century*. Princeton, Princeton University Press, 2007.
- SANABRIA, ENRIQUE A. *Republicanism and Anticlerical Nationalism in Spain*. Nueva York, Palgrave MacMillan, 2009.
- SÁNCHEZ, GUILLEM. *Crónica del caso Maristas*. Barcelona, Ediciones B, 2017.
- SALVÁ, NANDO. “Gracias a Dios y otras 8 películas de abusos en la Iglesia”. *El Periódico*, 17 de abril de 2019. Visitado el 15 de octubre de 2021: <https://www.elperiodico.com/es/onbarcelona/mirar/20190417/estreno-pelicula-gracias-a-dios-7413584>
- SCHEPER-HUGUES, NANCY AND DEVINE, JOHN. “Priestly Celibacy and Child Sexual Abuse”. *Sexualities*, vol. 6, Nº1, 2003, pp. 15-40.
- SCHMITT, CARL. *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Editorial, 2014.
- “Sodoma y Gomorra eclipsadas”. *El Motín*, 19 de julio de 1888.

- SOTO EGUÍBAR, ENRIQUE. “El pederasta y su cerebro”. *Metapolítica*, N°70, 2010, pp. 111-114.
- SUÁREZ CASAÑ, VICENTE. *Conocimientos para la vida privada*. Tomo VI. *La Pederastia*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1910.
- TAILHADE, LAURENT. “El invisible enemigo”. *Tierra y Libertad*, 13 de enero de 1905.
- THOMAS, MARÍA. *La fe y la furia. Violencia anticlerical popular e iconoclasta en España, 1931-1936*. Granada, Comares, 2014.
- “Un obispo acusado de sodomita”, *El Pueblo*, 18 de marzo de 1910.
- VÁZQUEZ GARCÍA, FRANCISCO. *Pater infamis. Genealogía del cura pederasta en España (1880-1912)*. Madrid, Cátedra, 2020.
- VEYNE, PAUL. *Comment on écrit l'histoire suivi de Foucault révolutionne l'histoire*. París, Seuil, 1978.
- “Violación y corrupción de una niña de seis años”. *El Motín*, 20 de octubre de 1910.
- WALKER, DOLORES J. *Crime at El Escorial. The 1892 Child Murder, the Press and the Jury*. Lanham, University Press of America, 2014.

Aceptación: 10-10-21

Recepción: 08-08-22